

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción al Derecho
Código	E000004236
Título	Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso] Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dr. Arturo Cadenas
Horario	MIÉRCOLES 9-11 Y VIERNES 12 -14H
Horario de tutorías	Vía mail
Descriptor	Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Despacho	14
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.</p> <p>El alumno adquirirá competencias que le capaciten para comprender el Derecho como un sistema de comunicación, desde esta perspectiva le resultará familiar la contextualización y análisis de las dimensiones socio-políticas y culturales de las realidades jurídicamente relevantes.</p>
Prerequisitos

Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.

ESPECÍFICAS

CE05	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.
-------------	--

Resultados de Aprendizaje

RA1	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico, político y económico
RA2	Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global.
RA3	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
RA4	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. El Derecho como sistema de comunicación. Decisiones, normas y autoridades. El ordenamiento jurídico: decisiones, normas e instituciones. La coactividad: manifestaciones, caracteres y tipos.

BLOQUE II. Tres visiones del Derecho: iusnaturalista, sociologista y normativista.

BLOQUE III. La Constitución. El proceso constituyente. Sentidos del término "Constitución".

BLOQUE IV. Ordenamiento y Sistema. Jurisprudencia y racionalidad jurídica. Estructura y análisis de sentencias. Las normas jurídicas. Acción y conducta. La omisión.

BLOQUE VI. Poderes y deberes en el Derecho. La responsabilidad jurídica. Tipos de responsabilidad.

BLOQUE VII. La Constitución española de 1978: Los Valores Superiores, los Derechos Fundamentales y los Derechos y Libertades públicas. Concepto de Derecho Penal. Los delitos.

BLOQUE VIII. Los órganos y poderes constitucionales. Las Cortes Generales. El Gobierno. La Corona. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

BLOQUE IX. El TSJ de Baleares. Competencias del Govern y del Parlament.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%

Metodología Presencial: Actividades

Clase magistral

Clase práctica

Planteamiento y resolución de actividades.

CG01, CG14, CT01, CT04,
CT10, CT11, CE05

Metodología No presencial: Actividades

<p>Estudio de la materia.</p> <p>Realización de actividades.</p>	<p>CG01, CG14, CT01, CT04, CT10, CT11, CE05</p>
--	---

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Seminarios, talleres y exposición de trabajos	Clases teóricas y clases prácticas
15.00	45.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación
<p>Recuperable.</p> <p>Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente –de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio inferior al cinco.</p>
<p>Resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Los trabajos -3/4 en total- se controlaran cada cinco o seis semanas por profesor al final del semestre. No recuperable</p>
<p>El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de pormenorizadamente a final de curso..</p>

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función

enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes r estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos

Calificaciones

Pruebas objetivas. Examen final. 50%. Recuperable. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta, ni sacar una nota inferior al cinco.

Trabajos y proyectos. Carpeta de aprendizaje (Portafolio). 30 %. Los trabajos se controlaran cada cinco o seis semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre. No recuperable

Escala de actitudes . No recuperable. El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso. Peso: 10%

El 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

Trabajo de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- ROBLES MORCHÓN, G. *Teoría del Derecho. Fundamentos de teoría comunicacional del derecho*. Volumen I. sexta edición. Civitas. Madrid, 2015.
- VVAA. *Nociones básicas de Derecho (segunda edición)*. UIB. Col·lecció materials didàctics. Palma. 3ª ed. 2016.

Bibliografía Complementaria

- LATORRE, A. *Introducción al Derecho*. Ariel. Madrid, 2004.
- MARINA, J- DE LA VÁLGOMA, M. *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona, 2000.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)